



**GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS**



**SECRETARÍA DE  
DERECHOS  
HUMANOS**

### **Nota Aclaratoria**

Por este medio se informa que, a la fecha, no se cuenta con la aprobación del Presupuesto General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2026. En virtud de ello, la Secretaría de Finanzas no ha habilitado el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), situación que imposibilita realizar el registro y carga de la producción de productos por categoría programática correspondiente al mes de enero del presente año.

Asimismo, en lo concerniente al Plan Operativo Anual (POA), se hace de su conocimiento que no es posible generarlo ni descargarlo desde el SIAFI, debido a que el sistema se encuentra temporalmente suspendido. Dicho documento será publicado y compartido oportunamente una vez que la Secretaría de Finanzas proceda con la habilitación del sistema.

La presente nota se emite para los fines de aclaración y en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

**Ms. C. Ernesto Manzanares**  
Director UPEG



Bulevar Suyapa, Edificio Lesage  
Col. Florencia Oeste, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.



[www.sedh.gob.hn](http://www.sedh.gob.hn) / [info@sedh.gob.hn](mailto:info@sedh.gob.hn)